



Citación: BDHespNA.01.12, consulta: 28-05-2026

Ref. Hesperia: NA.01.12

CABECERA	
REF. MLH:	K.18
MUNICIPIO:	Viana
N. INV.:	Desconocido
TIPO YAC.:	HABITAT
GENERALIDADES	
MATERIAL:	BRONCE
FORMA:	Poliédrica
DIRECCIÓN	DEXTROGIRA
ESCRITURA:	
TIPO EPÍGRAFE:	tésera de hospitalidad
NÚM. LÍNEAS:	3
H. MÍN. LETRA:	4
CONS. ARQ:	B
TEXTO Y APARATO CRÍTICO	
TEXTO:	memu- nos:telkaskum kar
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA	
FTE. LEC.: editio princeps	SEPARADORES: TRES PUNTOS
NÚM. TEXTOS: 1	LENGUA: CELTIBERICO
SIGNARIO: CELTIBERICO E.	METROLOGÍA: carece
OBSERV. EPIGRÁFICAS:	Es la primera vez que tenemos constancia de esta estructura en la que aparece el idiónimo en genitivo del singular (es un tema en nasal), seguido del nombre del grupo familiar en genitivo del plural (adjetivo con sufijo <i>-asko-</i>) y la palabra kar . Conocíamos la "fórmula" sin esta palabra en [SP.02.09] retukeno : uisa/likum ; con la indicación de las dos partes del pacto en [TE.04.11] lazuro : kosokum : / tarmestutez : kar . memu tiene buenos paralelos en [Z.09.03, II-12] mezukenos : akikum : memun(os) y [II-13] akuia : alaskum : memunos . telkaskum aparece cuatro veces en el mismo tercer bronce de <i>Contrebia Belaisca</i> [I-44] kalos : telkaskum , [III-38] bilir+turtuntakue : telkaskum , [III-41] mizuku : telkaskum , [IV-24] retukenos : telkaskum . Dado que este grupo solo aparece testimoniado de momento en <i>Contrebia Belaisca</i> , los editores plantean la posibilidad de que quizá no sea algo casual y se trate del lugar de emisión de la tésera. La interpretación del epígrafe es: "Tésera/Pacto de Memón, del grupo de los Telcascos".
OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	Son destacables los alógrafos te ¹⁰ , ku ² y ka ¹ .
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	
FECHA HALLAZGO:	2021
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	EXCAVACION
DATACIÓN:	Desde mediados del siglo II hasta el 76 a. e. Esta horquilla temporal comienza en el momento de la reubicación de la población indígena desde el cerro de Monte Cantabria, por imposición romana, tras la primera guerra celtibérica. El final del lapso temporal viene marcado por la violenta



	destrucción de la ciudad por parte de Sertorio en el 76 a.e.
CRIT. DAT.:	Estratigrafía arqueológica.
CONTEXTO HALLAZGO:	Entre 2018 y 2021 se efectuaron seis sondeos estratigráficos en los dos primeros recintos de la ciudad que permitieron concluir que el yacimiento conserva parte de su estratificación. Gracias a las prospecciones geofísicas multisistema en el segundo recinto se pudo apreciar el ordenado urbanismo de al menos un barrio de la ciudad, que fue creada <i>ex novo</i> sin condicionantes previos o topográficos. Una serie de hasta siete, por ahora, calles anchas principales están dispuestas longitudinalmente con "pasos de peatones" y están cortadas por otras menores, dando lugar a manzanas de casas, que presentan planta rectangular o cuadrangular. La pieza aquí presentada fue hallada en la capa de tierra de labor de una finca agrícola situada al norte del cierre del segundo recinto de la ciudad.
OBSERVACIONES ARQUEOL.:	Es una pieza geométrica o poliédrica, pero presenta una forma no conocida hasta ahora. Resulta ser el "negativo" de las téseras de cuatro dedos que también aparecieron en La Custodia [NA.01.03 y 04], además de la de Ciadueña, Soria [SO.07.01]. El cuerpo prismático mide 3,6 cm de largo; no conforma un prisma perfecto pues dos caras miden 1,4x1,2 cm de ancho y las otras 1,3x1,1 cm, siendo ligeramente más estrecha en la zona de ensamblaje o ajuste. El frente lateral cruciforme de unión con la pieza "hembra" no es plano, pues muestra una superficie cóncava. En el extremo opuesto a esta parte presenta una argolla anular de suspensión de 8 mm de diámetro que sobresale de la base plana cuadrangular, con lo cual la tésera mide en total 4,4 cm. Tiene un peso absoluto de 43,3 gramos.
BIBLIOGRAFÍA	
ED. PRINCEPS:	Armendáriz - Velaza 2022
BIBL. ARQUEOL.:	Armendáriz 2008
ILUSTRACIONES	
	<p style="text-align: center;"><small>Javier Armendáriz Javier Velaza Frías</small></p>  <p>Créditos: Dibujo del texto: Armendáriz y Velaza 2022, 150.</p>
Créditos: Foto: Armendáriz y Velaza 2022, 150.	

